

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE NEGOCIOS Y
TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA "NETRACAR S.A."

Señores Accionistas:

Habiéndome designado comisario de nuestra Compañía y en cumplimiento de lo dispuesto en la ley de Compañías cúmplame en presentar a usted el presente informe del período 2015.

Luego de haber revisado el Estado Financiero y Estado de Resultados, cortado el 31 de diciembre de 2015, de nuestra compañía NETRACAR S.A. cumulo en informar a ustedes que estos demuestran la situación actual en la que se encuentra la compañía NETRACAR S.A., cumpliendo todos los requerimientos exigidos por la Superintendencia de Compañías.

Nueva Loja, 17 de julio de 2016

Atentamente,



Sr. Realpe Córdova Carlos
COMISARIO COMPAÑÍA NETRACAR S.A.

